		ACTA DE RECIBO FINAL

ACTA DE RECIBO FINAL

FECHA PRESENTE ACTA	DICIEMBRE de 2025		
SUMINISTRO___ CONVENIO ___ ARRIENDAMIENTO ____ OBRA ____ COMPRAVENTA ___CPS __X__		CPS-074/2024	DE FECHA: 13/02/2025
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA QUE COADYUDE EN EL REGISTRO FOTOGRAFICO, DISEÑO, DIAGRAMACION Y PRODUCCION DE CONTENIDO AUDIOVISUAL, CUBRIMIENTO DE EVENTOS, APOYO LOGISTICO, COMO DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE NOBSA.		
CONTRATISTA	CESAR FERNANDO CORREDOR NUÑEZ		C.C: 4.192.150
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	HANS SEBASTIAN BARRAGAN DIAZ		C.C: 1.057.579.821
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	VALOR INICIAL : $ 24.500.000,00		
	APORTE MUNICIPIO: $ 24.500.000,00		
	APORTE DE CONTRAPARTE:		
ADICIONAL N° 01	$ 10.966.667,00		
ADICIONAL N° _____	VALOR		
VALOR TOTAL CON ADICIONES	$ 35.466.667,00		
PLAZO INICIAL	SIETE (07) MESES Y CERO (0) DIAS		
PRORROGA N° 01	Tiempo: TRES (03) MESES Y CUATRO (04) DIAS	De Fecha:15/09/2025	
PRORROGA N° _____	Tiempo:	De Fecha:	
PLAZO TOTAL	DIEZ (10) MESES Y CUATRO (04) DIAS		
FECHA DE INICIACIÓN	17 DE FEBRERO DE 2025		
ACTA DE SUSPENSIÓN N° _____	De Fecha:		
ACTA DE REINICIACIÓN N° _____	De Fecha:		
FECHA DE RECIBO FINAL	20 DE DICIEMBRE DE 2024		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	20 DE DICIEMBRE DE 2024		
PERIODO REPORTADO	17 DE DICIEMBRE DE 2024 HASTA 20 DE DICIEMBRE DE 2025		
RBPP N°	202400000006085		

En las oficinas de LA OFICINA DE LAS TIC Y GOBIERNO DIGITAL, se reunieron los señores, HANS SEBASTIAN BARRAGAN DIAZ Supervisor y el señor CESAR FERNANDO CORREDOR NUÑEZ, como contratista, con el fin de suscribir la presente acta.

Se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, características y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes de supervisión/interventoría por tanto el suscrito supervisor/interventor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales y se encuentra a paz y salvo, de acuerdo a la(s) planilla N° 4631096405 del mes de diciembre de 2025 de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	$ 0,00
Sumatoria Amotizaciones	$ 0,00
Saldo por Amortizar	$ 0,00

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato o convenio	$ 35.466.667,00	
Amortización Anticipo		
Valor a pagar de la presente acta		$ 466.667
Valor Total actas pagadas		$ 35.000.000
Saldo sin ejecutar (Liberar por el Municipio)		$ 0,00
Valor a Reintegrar al Municipio (Cuando aplique)		$ 0,00
Sumas iguales	$ 35.466.667,00	$ 35.466.667,00

Rendimientos Financieros (si los hubiere) $ 0

Porcentaje de ejecucion del contrato 100 %

Reintegrar a la Cuenta Bancaria No. _____del Banco de _____

Las cantidades y valores consignados en la presente acta, asi como los informes y sabanas que lo soportan son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor/supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y el contratista realizan las mediciones en campo, ingresos almacen, recibo de suministros, cumplimiento de actividades y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RP No: 2502513-4 y 250915-7 AÑO: 2025 .

Que la poliza de cumplimiento No. BY100050052 de la Aseguradora COMPAÑÍA DE SEGUROS MUNDIAL fueron aprobadas por el municipio, de fecha 17/09/2025, con los siguientes amparos:

AMPAROS	VIG. DESDE	VIG. HASTA	V/R ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	13/02/2025	20/04/2026	$ 3.546.666,00

CLAUSULAS: PRIMERA - PAZ Y SALVO: El contratista se declara a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato CPS-074-2024. SEGUNDA – MANIFESTACIÓN: las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado. Para constancia firman los que en ella intervinieron:

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: _____
HANS SEBASTIAN BARRAGAN DIAZ
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____
CESAR FERNANDO CORREDOR NUÑEZ
CONTRATISTA